

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales



NUESTRAS ILUSTRACIONES.

Con este Número comenzamos la publicación de una serie de grabados muy atrayentes divulgadores del progreso creciente de la Colonia.

Naturalmente se le da la prioridad a la Capital donde se ve, sintetizado, este movimiento progresivo. Haremos desfilar una a una las más interesantes calles y plazas y los edificios más notables en el día.

Hoy comenzamos con la Plaza de España cuya vista da la perfecta ilusión de una plaza de nuestras modernas ciudades europeas.

—Aquellos de nuestros lectores que lo deseen pueden coleccionar todas estas vistas pues hemos tirado con ellas una primera colección de 12 postales que pueden adquirirlas al precio de 3 pesetas.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 26 D. s. Policarpo, ob y mr., y sta. Paula viuda.
 27 L. ss. Juan Crisóstomo, ob. y Angela, v. y mr.
 28 M. s. Julián, ob., Tirso y Flaviano, mártires.
 29 M. s. Francisco de Sales, ob y sta. Barbea, mr.
 30 J. s. Félix IV, p y cfr. y sta. Martina, v y mr.
 31 V. s. Saturnino, mr., Pedro Nolasco, cfr. y fdr.

FEBRERO

- 1 S. ss. Cecilio, Severo y Pablo, obs.
 2 D. LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.
 3 L. s. Blas, ob y la Beata Juana Lestonac, vda.
 4 M. s. Andrés Corsino, ob. y Aquilino mártir
 5 M. s. Isidoro, mr., Matias, seg. mr. Albino o.
 6 J. s. Amando, ob. y sta. Dorotea, v.
 7 V. s. Romualdo, ob. y Ricardo, rey.
 8 S. s. Juan de Mata, fund. y Honorato, ob y cf.
 9 D. s. Rómulo y Donato mr., y sta. Apolonia v.
 10 L. s. Guillermo, ermitaño y confesor,.

EL MOMENTO ACTUAL EN NUESTRO CONTINENTE

III

Que hemos de elevar nuestro continente sacándolo del ostracismo en que hasta ahora su vida se desplegara, es la consecuencia práctica que como remate sacábamos de las cuartillas que publicamos en nuestro artículo anterior; unión de fuerzas, alteza de miras y nobleza de ideales es lo que como medios reclamábamos para llevar a buen recaudo la solución de tan importantes problemas como son los que en el momento actual preocupan a nuestro continente.

Desmembrada, como dijimos, nuestra zona del más rico caudal de que ella en épocas pasadas tanto derroche hiciera, precisa no despilfarrar los pocos restos que todavía nos quedan de aquella nuestra primitiva grandeza y vitalidad, so pena de vernos expuestos al mayor de los cataclismos que podrían cernerse

sobre nuestro continente cual fuera el abandono de nuestras propias explotaciones por falta de brazos en nuestro mismo continente; urge, pues, a todo trance agrupar y asociar nuestros continentales a nuestras explotaciones para que al calor de nuestra gerencia y con la añoranza por un bien que se pierde no se les venga en mientes salir de nuestra zona.

Pero más que barreras y linderos que enbaracen la emigración de nuestros pamues a territorios extraños, y primero que cordones militares o lo que se quiera a guisa de centros de controlización que pongan en jaque a cuantos intenten huir de nuestros pueblos lo primero que deberíamos todos procurar es afianzar la raigambre de nuestros hombres, luchando más contra ese nomadismo vergonzoso en que por menos de un tres al cuarto y por razones que no montan un ardite se andan nuestros continentales tan por las sueltas, tan de ceca a la meca y de acá por allá como si en ello les fuera la felicidad más cumplida o les lloviera la bienandanza más rematada.

Bien está levantar bandera y alzar el grito contra la desmembración que paulatinamente vase obrando en todo nuestro continente a fuerza de salir braceros del mismo; digna de todo aplauso es la campaña que pretende atajar tamaña calamidad; pero reduciendo la emigración de nuestros continentales de ningún provecho fuera ello si a la par no sembráramos en nuestra zona los gérmenes de una vitalidad permanente y duradera, de una vida pujante y lozana, parando en seco ese trastear interno de nuestros pamues, ese nomadismo absurdo de pueblos tan sin razón, ese tejer y destejer tan desequilibrado yéndose de nuevo

a donde se marcharan antes. Hace unos lustros verificáronse en nuestro continente, según nos cuentan las historias transmitidas por boca de los que presenciaron aquellos éxodos, las más luctuosas emigraciones que para nuestra porción hayan registrado sus anales internos: el rodar de aquéllas fué tan sin norte que arrolló y dió al través con cuanto de bueno y vigoroso se almacenaba en aquel entonces en nuestro continente; vendabal impetuoso que descargó entre torbellinos de viento y cellisca, socavó los cimientos de nuestros pueblos barriéndolos y descarnándose de aquellos elementos que tanto auge les dieran, dejándolos maltrechos y medio hundidos en el raquitismo que hoy enflaquece a nuestras razas; urge pues reorganizarlos de nuevo, dando consistencia a sus pueblos, cimentando bien su porvenir, con una reglamentación verdad que normalice hasta las más insignificantes acciones de nuestros continentales, prohibiendo ese eterno vagar en el que tan sin tino se andan todos nuestros continentales. Los elementos jóvenes y lustrosos que había en aquellas edades se ajaron al ponerse en contacto con la vida que les llegaba de la playa, y enervando sus energías y perdiendo su virilidad fueron a fenecer miserablemente en los esteros malsanos de nuestros ríos, consumidos por una civilización que no supieron apropiarse.

La historia de las agrupaciones de los indígenas de los ríos Campo, Mbía, Utonde, Benito y Muni al desaparecer del teatro de la vida de nuestro continente precisamente allí donde se establecieran ahitas de una vida que se les entraba a toda corriente, ha de ser para quien quiera escuchar las tremendas lecciones que ella a voz en grito les da, de una elocuencia aterradora por ponernos de-

lante la ruina que aquellas emigraciones produjeron; esos despojos y esqueletos de cacaos y ahuacates medio consumidos por los chupones que los agotan; ese hacinamiento de ollas, cachivaches, tablas, camas y mil otros trastos más como se amontonan tan sin garbo por algunos senderos de nuestro continente: esos makokokwes o campos de yerba borriquera que tantas explanadas cubren por algunos distritos de nuestro interior, manifiestan muy a las claras cuánto se haya venido a menos la pujanza de nuestro continente al ponerse en contacto con pueblos y climas extraños mediante las emigraciones a que aludimos arriba; para nuestros pamues es la playa el matadero donde fenecerán miserablemente cuantos a ella venga a establecerse. Los que hace unos diez y más años contemplamos los pueblos que se extendían a ambas márgenes del Benito y demás ríos de nuestra zona norte no tenemos más remedio que confesar que verdaderamente es así que la ruina se cernió implacable sobre cuantos abandonando las ricas vegas de nuestro interior vinieron a posarse cabe los ríos y esteros de la playa; los que llenos de vida se posaron en un principio cabe las riberas de los ríos y costas de la mar viviendo contentos y satisfechos con los beneficios que allá reportaban, de la noche a la mañana comenzaron a decaer tan lamentablemente que a los pocos años aquellos campos se convirtieron en extensos cementerios sin sobreviviente alguno que contemplara tamaña desolación.

Será malsano cuanto se quiera en algunos puestos nuestro interior: focos de corrupción y miserias existen en el mismo que diezman de vez en cuando sus campiñas sembrándolas de cadáveres; eso y mucho más descarga de tiempo en tiempo sobre nuestra zona; así y todo es nada

en comparación de ese languidecer paulatino y progresivo propio de cuantos abandonando el interior vienen a establecerse cabe los esteros de los ríos y las playas de la mar.

Por todo lo cual por más patrocinadores que tenga la conveniencia o no conveniencia de que nuestros pamues salgan para la Isla no faltaría quien abogase por que no sólo se suprimiese esta emigración para Fernando Poo sino también para nuestras costas quedando en este caso nuestros bosques para nuestros pamues y las playas para nuestros ndowes.

L. Fernández, C. M. F.

ESTUDIOS ETNOGRAFICOS DE LA RAZA NEGRA

INICIACION.

Llegado el niño a la pubertad, ha llegado también al tiempo en que, según costumbre, debe formar parte de la sociedad. A ella da entrada la Iniciación, ceremonia más o menos solemne, usada casi en todas partes con los jóvenes de ambos sexos, aunque con ritos y ceremonias muy diferentes para unos y para otros.

Para ambos casos sobre todo para la iniciación de los primeros, se aguarda a que haya un número regular de jóvenes en el mismo pueblo o en varios pueblos comarcanos, en edad de poder ser iniciados.

Llegado el día designado, son entregados los predichos jóvenes, que podrán tener de 15 a 20 años, poco más o menos, al cuidado de un hombre principal, cuyas pruebas han de sufrir va-

ronilmente. Es una especie de retiro, durante el cual viven en un lugar separado, generalmente en un bosque vecino; pero completamente incomunicados con los demás. Allí comen, beben, duermen y se entregan a diferentes ejercicios; aprenden ciertos cánticos y ciertas danzas especiales, se les instruye en los misterios de la tribu, en las leyes que han de guardar y en aquello de que se deben abstener. En esta ocasión renuevan la alianza con el totém, por medio de simbólicas ceremonias, un sacrificio, una comunión, etc., etc.

Esta iniciación dura muchos días y a veces meses; su color negro desaparece en todo o en parte sustituido por el color blanco, que es el color de los espíritus, obtenido con creta o harina de yuca disuelta en agua, y las danzas se suceden unas a otras casi sin interrupción.

Como la iniciación viene a ser un segundo nacimiento, se les da también un nombre nuevo; se les marca o graba con las marcas distintivas de la tribu; se les hacen los tatuajes reglamentarios, se les liman los dientes, si hay costumbre de hacerlo; se les imponen vetos especiales que tendrán obligación gravísima de cumplir, y se les levantan los entredichos de la infancia.

La terminación se cierra con una solemnísimas fiesta en la que hay abundante comida, y sobre todo bebida, cantos, danzas y a veces, solemne procesión.

Durante estas iniciaciones o a raíz de ellas, suele tener lugar la circuncisión, en las tribus que la practican; pues hay algunas que no la tienen y otras que la tienen antes v. g. a los 10, a los 7 y aún a los 4 años, a fin de hacerla con más facilidad y menos dolor.

¿Cuál es la razón o causa de la cir-

cuncisión? El dar satisfacción al Ser Supremo. La generación se ha creído siempre una operación misteriosa, en la cual tomaba parte efectiva el Ser Supremo; precisaba por tanto su permiso para ingerirse en ella, y este permiso se obtenía por un sacrificio con efusión de sangre, esto es, por medio de la circuncisión. De aquí es que en las tribus que la practican, ningún hombre es recibido por mujer alguna, ni puede contraer relaciones matrimoniales, sin haber pasado antes por esta operación y si alguna vez las contrae y se sigue la concepción, el fruto de esta unión prohibida, es considerado como un ser maldito y por consiguiente condenado a morir irremisiblemente.

La iniciación de las muchachas, es diferente de la de los jóvenes, aunque bastante porecida. Antes de ella, tiene lugar la Infibulación, especie de circuncisión de las niñas, bastante general antiguamente y hoy limitada a las tribus del Africa Oriental y parte del interior. Es una operación dolorosa a la que someten a las niñas, antes de llegar a la pubertad, y consiste en la amputación de los grandes labios de la vulva y en la aproximación de los bordes de la herida, hasta que quedan unidos y curados. De este modo queda completamente cerrado el conducto vaginal, sin más abertura que la necesaria para el paso de la orina. Es una operación salvaje; pero el motivo, que es mirar por la integridad y por el honor de las jóvenes, durante los años de la libertad, hasta la época marital, no puede ser más moral.

Cuando al llegar esta época transcendental de su vida, es pretendida por algún joven, entonces es cuando una mujer práctica, vuelve a abrir la llaga ci-

catrizada de tiempo atrás, por medio de un bisturí o de otro instrumento muy fino y cortante. Esta mujer es muchas veces la propia madre de la joven, la cual se hace pagar bien por la operación, tanto o más que las demás, de modo que el pretendiente no se la llevará, si además de la dote, no paga también esta operación.

En las regiones predichas, no hay muchacha que no se someta a ella, porque de lo contrario no la pretendería nadie y por tanto no se casaría jamás. Llegado el tiempo de entregarla al que le pertenece por haberla pagado y ser ya núbil, se la llama cierto día de antemano señalado; se la lava con esmero, se le rasura la cabeza y se le pinta todo el cuerpo con pintura encarnada, hecha con polvos de palo rojo diluidos en agua.

Así pintada, se retira a una cabaña construida en las afueras del pueblo, con unas cuantas amigas que han pasado ya por esta ceremonia. Allí permanece encerrada unos días durante los cuales, y después también hasta su enlace, las predichas amigas la cuidan, la alimentan y regalan como si fuese una princesa y por la noche cantan y danzan en su honor, al son de los frutos vacíos del Baoba y de otros instrumentos musicales.

Entre tanto le preparan una casa en el pueblo, en la cual colocan dos camas; en una duerme ella con las dos amigas más íntimas, en la otra las demás amigas que la cuidan. En esta nueva casa permanece 4 o 5 meses, sin que le sea permitido trabajar; pero debe someterse, dos veces cada día, a la ceremonia de la pintura arriba mencionada. Pasado este tiempo, entra una mañana en su casa su mismo padre, o un

pariente muy cercano, si aquel no existe ya, y la muchacha ha de ser entregada a su marido. Acércase al lecho donde duerme moviéndolo un poquito, y levantada ella, carga la cama sobre sus hombros arrojándola al vecino bosque. Acto seguido todas las mujeres de la familia, toman adornos y paños nuevos y la conducen al arroyo más próximo. Allí la quitan la pintura y la lavan, la adornan con collares de abalorios, anillos y brazaletes y la visten con los paños más vistosos que poseen.

Engalanada de este modo, se organiza inmediatamente una procesión hacia la casa del marido; todas sus amigas la acompañan a través del pueblo, cantando cánticos de alegría, aumentándose bien pronto la comitiva con toda la juventud del mismo, que danza también alegre y entusiasmada. Llegada a casa, le ofrecen obsequios y regalos numerosos y variados y continúan los cánticos y las danzas casi sin cesar, ni de día ni de noche. Si la iniciación no ha tenido por objeto ser entregada a su esposo, que lo tiene siempre, permanece en la casa de su padre; pero desde este momento se considera con derecho a contraer relaciones matrimoniales, no tardando, por lo regular, en encontrar quien la pretenda.

A. Jiménez, C. M. F.

Se vende un **CITROEN** tres plazas
en buen estado, y a toda prueba

Razón LA CATALANA

Impresiones de la capitalidad y distrito de Kogo con breves apuntes sobre las expediciones realizadas por el Ilmo. Sr. Subgobernador, Don Roberto de Aguilar Martínez.

V

Hace varios años tuvo benévola introducción aquí el catecismo católico traducido en los distintos dialectos de los que se hablan entre estas tribus; y últimamente el afán caritativo del Excmo. Ilmo. Señor Vicario Apostólico de estos territorios ha conducido a otro fin grandísimo en la enseñanza cultural de las mismas habiendo hecho confeccionar un vocabulario poliglota de cinco o seis diferentes dialectos indígenas con su correspondiente traducción al idioma castellano, con lo cual se construye un paso muy importante para dar a conocer al público estos lenguajes tan difíciles de entender cuando no haya persona educada que lo enseñe.

Alcanza hoy una verdadera transformación la enseñanza pública de este distrito, pues, aparte de las de la Misión Católica, existen escuelas en los poblados de Evinayon, Mebonde, Miséregue y Asobla, dotadas por el Gobierno General con material suficiente para la matriculación de unos cien o doscientos niños a cargo de maestros indígenas, y en estos días han sido inauguradas también otras escuelas a cargo de maestros indígenas y con amplia dotación suplida por el Patronato de Indígenas en los poblados de Koto (Isla de Corisco), Etembue, Bitika, Etoki, Utoche, Makomo,

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

N'sogobur, Bia y dos para niños y niñas respectivamente en el de Egombegombe.

Merece especial mención también la faena nada insignificante realizada por la misión americana establecida hace largos años en demarcación de Río Benito. Dicha misión ejerce ejemplar acción en la propagación de un espíritu de puro españolismo con la enseñanza literal y técnica que proporciona a sus congregados limitándose estrictamente al idioma castellano que surta a la base de sus operaciones, y si algún indígena de los educados por los americanos pueda ostentar del conocimiento de algún otro idioma clásico será digno de elogio su talento, esfuerzo personal y aplicación para adquirir esto.

En esta tarea de tan ensalzada ejemplaridad, cuyos fines morales y físicos aportan oportunidades transcendentales para nuestra colonia, hubieran seguido en los pasos de la secta británica de Santa Isabel, los que por último lograron desembarazarse lo suficiente para poder crear dentro la zona de nuestra Capital colonial un valiosísimo centro de instrucción primaria, bien que hace muchos años que gestionaban sobre el citado colegio, el que actualmente funciona bajo tutelaje de un profesor normal de España.

A la vuelta del Sr Subgobernador a esta Capitalidad, el día 8 de Octubre del repetido año, fué cuando se hizo cargo definitivamente de la administración del distrito y, el Sr. Carrillo, que ya había solicitado licencia reglamentaria para marcharse, salió en unión de su esposa, el día 12 del precitado mes a bordo del vapor "Teresa Taya", quedando entonces un auxiliar natural de Santa Isabel de Fernando Poo, el único funcionario en la Secretaria de este Subgobierno cuya dependencia durante diez meses

consecutivos no disponía de ningún otro funcionario sin que por esto se haya recordado algún retraso o tropiezo en el servicio de mención que desempeñó el citado auxiliar a la completa satisfacción de su distinguido Jefe.

Referente a las otras expediciones realizadas por este digno oficial principal de este distrito, una de ellas que principió en 13 de Abril del año anterior y terminó el día 23 del mismo mes, comprende un recorrido de los puestos costales de río Aye y Calatrava pasando por los poblados de Cabo San Juan, Bitika, Makonanam, Idolo y Enkolamban en cuyas inmediaciones se está construyendo una carretera importante que unirá a este distrito con el vecino de Bata y atravesando por Río Benito.

El proyecto de la carretera de mención ha pasado por una serie de estudios y de modificaciones que por consiguiente han hecho retrasar considerablemente esta obra, y es que el trayecto que habían escogido y estudiado los Señores Ingenieros D. Rafael Cavestany y D. Angel Cruz hubo de rechazarse por venir a caer en la orilla del río Itoke la pista que sale de esta Cabecera de distrito, y dicho río que sólo es navegable en la marea alta se bajaba hasta más de veinte metros en el sitio preferido por los referidos señores ingenieros como embarcadero dejando un gran trecho barroso, impasable ni por cayuco ni a pie.

Desde entonces se ha ido variando mucho el estudio del referido proyecto habiendo hecho lo propio con ello en distintas ocasiones los señores ingenieros Bugallo, el Marqués de Gaviria y el Ayudante de Obras Sr. García Sanz; finalmente, parece ser que el punto que favorecen dichos técnicos para el embarcadero y para dar principio a la pista que salga de

esta Capitalidad se establece en la Punta N'demba y no en la de Akonike como se propuso anteriormente, ya que en N'demba es donde pueda haberse un fondeadero de bastante profundidad para poder admitir un barco de respetables dimensiones y, por lo tanto, el que será de más fácil acceso desde esta Capitalidad y demás sitios. Además, en N'demba hay gran extensión de terreno llano en el que puede situarse una población mucho mayor que Kogo, por lo que su importancia como el punto desde donde principiarse la proyectada carretera es por todos sentidos mayor que la de Akonike que no reúne ninguna de estas indispensables condiciones.

(Continuará)

R. Barleycorn



En la presente Crónica, que la queremos dedicar al Africa exclusivamente, nos parece bien lanzar una idea que ójalá se convierta en semilla fecunda de próximas y halagueñas realidades. Nos anima a ello la anhelada y honrosa visita de que va a ser objeto esta rica Colonia, a la vuelta de unos días, con la arribada a estas playas del Excmo. Sr. D. Diego Saavedra y Magdalena, Director General de Maruecos y Colonias, visita que se nos figura va a

ser como el amanecer de un sol espléndido que con su luz y el calor de sus benéficos rayos haga germinar esta y otras ricas semillas, augurando un porvenir risueño para este privilegiado suelo, último capítulo, en los tiempos que corremos, de nuestra brillante historia colonial.

No hay quien ignore, pues apenas se habla de otra cosa cuando de los problemas coloniales se trata, que hoy por hoy, la incógnita a resolver es, ante todo y sobre todo, la cuestión bracera.

Todos lamentamos que hayamos de depender, para resolver esa incógnita de otros pueblos llevando una vida agrícola insegura y fluctuante y como viviendo al día.

Ahora bien; por averiguado se calla, que aun para las necesidades actuales, no contamos en nuestro territorio con suficientes brazos, y eso que estamos nada más que comenzando, ¿qué diremos del porvenir, de ese porvenir tan risueño y tan triste, tan halagueño y amenazador a un mismo tiempo?

Allí, en lontananza, en medio de las inseguridades por que atravesamos, nos parece vislumbrar una pequeña luz, unos débiles destellos que bien podrían ser, no obstante, los primeros rayos de un alegre amanecer.

Sabido es que el Mandato de la Sociedad de las Naciones de 1921 encomendando a Francia la explotación del Camerún, termina el próximo año 1931.

Conocidos son también aun de los menos leídos, los derechos que España tiene a aquellos territorios que el Tratado de Berlín puso en manos de Alemania. En vista de esto, nos ocurre preguntar:

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

¿y no sería ésta la ocasión de solicitar de la Sociedad de las Naciones, previo un trabajo serio de prensa y diplomacia, si nó todo, una buena porción del Camerún, haciendo valer nuestros derechos? y supuesto que nuestros derechos se hicieran valer y fuese verdad tal belleza ¿no sería ésa la mejor solución de la cuestión bracara que tanto nos preocupa y de la que pende la solución de otros grandes problemas?

—Tienen la palabra todos cuantos están interesados en la solución de ese importante asunto, y sobre todo, cuantos en el mismo tienen voz y voto.

—Según leemos en la prensa, continúan con gran actividad los sondeos y trabajos geográficos en el Estrecho de Gibraltar relacionados con la proyectada construcción del túnel.

—El esfuerzo comercial de Italia en Africa va siendo muy grande. Durante el año 1928 las exportaciones han representado un valor de liras 1.061.302.000, y han estado constituidas principalmente por productos de la industria textil. No ha sido tampoco pequeño el esfuerzo comercial de Portugal. El valor total de las mercancías nacionales y extranjeras importadas en Mozambique para consumo de la Colonia, en dicho año 1928, ascendió a 13.308.000 escudos oro, y la exportación fué de 11.897.036 escudos oro.

—En Nigeria han tenido lugar muy serios disturbios entre unas y otras tribus, sobre todo entre Massai y los Lumbwa. El origen del conflicto parece ser los robos de ganados. Hasta ahora los europeos no han sido molestados, pero los colonos aislados comienzan a sentir muy justificados temores, por la efervescencia que reina en su rededor.—Una de las cuestiones que también va siendo muy discutida es la de los sin trabajo, y según

el *Nigerian Daily Times*, una de las maneras de mejorar la situación es modificar la legislación del trabajo que castiga el empleo de partidas de trabajadores de la colonia fuera de la misma. ¡Lástima de brazos para nuestra agricultura y nuestras carreteras!

—El Gobierno italiano he hecho depositar en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones el Tratado firmado en agosto de 1928 entre Italia y Etiopía.

—El Sumo Pontífice Pío XI ha enviado una Misión extraordinaria a Etiopía para llevar a aquellos soberanos una felicitación con algunos regalos de su Santidad. Preside la Misión, como enviado extraordinario, Monseñor Marchetti Selvaggiani, Secretario de la Congregación de Propaganda Fide.

Augusto Olangua, C. M. F.



DEL BOLETÍN OFICIAL.

1 y 15 de enero

Dirección General. Trece R.R. OO. se publican en el segundo de dichos números: concediendo a los Países Bajos el trato de nación más favorecida en la importación en estos nuestros territorios de productos naturales o manufacturados procedentes de los mismos Países Bajos, Indias Neerlandesas y Curasao, en correspondencia a igual favor concedido a España para los productos de nuestra Colonia; ordenando que las disposiciones emanadas de la junta técnica e inspectora de Radiocomunicación tengan efectos legales con las condiciones debidas; y atendidas las circunstancias especiales de las Colonias; denegando una gratificación solicitada y estableciendo con carácter general que estas gratificaciones sólo se pueden percibir cuando materialmente se desempeñen los servicios del cargo a que van anejos; exigiendo responsabilidades por la concesión de pasajes a indigentes venidos a la Colonia: en las condiciones legales; sacando a subasta diversas concesiones de terrenos con sujeción a los pliegos de condiciones que se acompañan; y concediendo dietas de 35 pesetas a los que

debidamente designados tomen a su cargo los equipos sanitarios; denegando una rectificación de cobro por la Administración principal de Aduanas, y finalmente aclarando un artículo del Reglamento de Contabilidad de la Guardia Colonial.

Gobierno General. Concédense con título provisional varias autorizaciones de terrenos con un total de 117 Ha.

Secretaría del Gobierno General. Anuncia a los empleados oficiales de la Capital, los médicos que durante el mes han de prestarles su asistencia.

Junta de Reclutamiento. Anuncia a todos los comprendidos por la ley, la obligación de solicitar su alistamiento durante la primera quincena de enero.

Servicio Agronómico. Publica tres avisos poniendo en conocimiento del público, varias solicitudes de solares, para que puedan reclamar los que se crean perjudicados.

Administración de Hacienda. Edicto anunciando que en las nóminas a cobrar el presente mes se ha de hacer constar el número y clase de cédula de cada funcionario.

Capitanía del Puerto. Publica en un edicto una lista de objetos hallados en la playa provenientes sin duda del embarrancado "Isla de Panay".—Refiriéndose a lo mismo y recordando la obligación de denunciar los objetos hallados publica una nota la Delegación de S. Carlos.

Administración de Correos. Anúnciase que en adelante se admitirán imposiciones en metálico o en volante de ahorros, sin limitación alguna, que los reintegros que mensualmente no excedan de 500 pesetas se pagan a la vista y que con las libretas expedidas en Sta. Isabel pueden verificarse toda clase de aportaciones de todas las Oficinas de Correos de la Península y Marruecos: la Caja abona el 3% anual de interés hasta 10,000 pesetas.

Juzgado de Primera Instancia. Anuncia dos públicas subastas y notifica a los herederos de Lajai y Water que tienen derecho a mostrarse parte en la causa para exigir responsabilidades por un atropello.

Juzgado Municipal. Un edicto anunciando la confirmación por el Juzgado de Primera Instancia de una sentencia de la que se apeló anteriormente y una cédula de citación para juicio verbal de faltas.

Consejo de Vecinos. El Presidente interino de esta Corporación anuncia en un edicto el acuerdo de dicha entidad en virtud de la que se pague el arbitrio de extracción de arenas, piedra, etc, por medio de tikets, vendidos por el mismo Consejo y en un Bando recuerda varias prescripciones higiénicas y la imposición de sanciones a los transgresores.

Finalmente una **Nota oficiosa** advierte que debido al aumento de población no se cursarán invitaciones para la recepción que ha de tener lugar en el Gobierno el día 23 del corriente.

J. G., C. M. F.



EL CONSEJO DE VECINOS Y SUS OBLIGACIONES MÍNIMAS.

Prometíamos en el número anterior, ocuparnos del Presupuesto Municipal Ordinario para 1930, formado por nuestro Consejo de Vecinos y asimismo de las propuestas reglamentarias de aumento en la recaudación presentadas por el Sr. Interventor de fondos.

Sin perjuicio de que nos ocupemos debidamente de la liquidación del presupuesto de 1929, reportémonos a lo ofrecido.

El Presupuesto ordinario para el ejercicio en curso, amplio volumen que habla con elocuencia de la reorganización administrativa del Consejo, se ajusta, en su fondo y forma legales, al de un ayuntamiento de 1.^a categoría de la Península, constituyendo por su estructuración y amoldamiento técnicos,

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

un documento importante que tal vez señale el comienzo de una nueva era para la vida local.

Acostumbrados a hojear documentos de esta naturaleza, se nos ocurre pensar que teóricamente, vivimos en una gran urbe, pues repasando los diferentes capítulos de que consta vemos que se encuentran dotados en lo posible y con arreglo a sus medios económicos, los distintos servicios inherentes a la competencia municipal. Se atempera, en fin, a las exigencias legales determinadas por la R. O. de constitución del nuevo Consejo de Vecinos de Santa Isabel, queriendo decir con esto que la Corporación, celosa de la responsabilidad de su difícil cometido, comienza por cumplir escrupulosamente los preceptos determinados en dicha disposición regia.

Pero frente a esta reorganización plausible en su marcha administrativa, tropieza nuestro Consejo de Vecinos con dificultades de orden económico que le impiden atender de un modo efectivo a la demanda que el progreso de la ciudad requiere.

Somos los primeros en afirmar que por ésta se viene haciendo muchísimo a costa de grandes sacrificios y estudios; pero no es menos cierto que aún queda mucho por resolver, y, lo que es peor, de difícil consecución por falta de medios asequibles y he aquí la pesadilla de nuestra Corporación Vecinal.

Aún intensificando la recaudación en forma rigurosa como se viene haciendo, no son sus rendimientos suficientes para subvenir al gasto exorbitante que supone el problema de la urbanización y saneamiento de Santa Isabel. Y no procede —así lo tiene testimoniado la

Corporación de acuerdo con el informe técnico de su Interventor—introducir una modificación en la escala de tarifas actuales de arbitrios ni proponer medida alguna que induzca al aumento de la recaudación con nuevos recargos que graven al contribuyente dificultando de tal suerte la vida colonial.

Y sin embargo, limitándose la Corporación a su actual Presupuesto (libre ya del yugo opresor de aquella deuda flotante de cuarenta mil duros) apenas si puede llevar a cabo alguna que otra pequeña contratación de obras, de necesidad bien sentida, y atender—no en la medida que desease—a la reparación de calles y embellecimiento de sus parques y jardines.

Y, en esta forma, surge, de consumo, la inexpropiación de viviendas insalubres, cuya prohibición de habitarlas claramente lo preceptúa el nuevo Reglamento del Consejo; la falta de suministro, necesario por habitante y día, de aguas potables de pureza bacteriológica garantizada; la falta de pavimentación en la mayoría de las calles; y, por último, por no relatar prolijamente muchas más obligaciones, la de evacuación, en condiciones higiénicas, de las aguas negras o residuales por alcantarillado conveniente.

Y éstas, lector, según el nuevo Reglamento inspirado en la R. O. citada, son las "*Obligaciones Mínimas*" del Consejo de Santa Isabel...

No nos sorprende la pesadilla de la corporación Municipal, pues conociendo la cifra total de su presupuesto diáfana—mente se comprende que para hacer frente a esas *obligaciones mínimas* no procede estudio alguno de proposición de aumento en las exacciones vigentes. Su sólo pensamiento sería desconocer la importancia y magnitud de aquéllas.

Es por ello que la corporación al apr-

bar las propuestas de aumento a base: 1.º de cesión por parte del Estado de un tanto por ciento en las cuotas del Tesoro de la contribución Urbana; 2.º de la transferencia al Consejo de la reglamentación del uso de pesas y medidas; y 3.º de la petición de 100.000 pesetas de subvención extraordinaria al Estado, comprendió que, de lograrse, se aliviaría en parte, sólo en muy pequeña parte, la situación económica del Consejo.

Podría alegársenos que la cantidad con que figura el capítulo de obras debiera aplicarse, para que luciese, a un sólo fin, a un caso concreto, a una obra simple y expresamente determinada logrando de tal guisa cristalizar una idea, y así, paulatinamente, otra y otras. Pero.....si así fuera, el resto de la población quedaría desatendido, abandonado, y no debemos olvidar cuán grande, cuán extenso es su radio de acción. Y, por otra parte, el procedimiento, lento en sí, no respondería al ritmo de una ciudad evidentemente progresiva. Es menester que corran parejas la potencialidad económica del Consejo, que administra, y el patente resurgir de su Municipio.

Y para conseguirlo, requiere el Consejo de Vecinos, a nuestro juicio, confeccionar un Presupuesto Extraordinario cuyos ingresos lo constituyan: o bien subvenciones importantes del Estado o la contratación de un empréstito, con ayuda de éste, cuyo pago de amortización e intereses se cubriera con el Presupuesto Ordinario, ya que con la administración de que es objeto nuestra Corporación Vecinal hoy día y con la reorganización lograda saneando su hacienda, puede muy bien acometer

ese importante estudio, seguros de que no sólo dará una prueba más de administración digna, sino que vencerá al cúmulo agobiador de tantas obligaciones.

Mientras tal no suceda, podrá, desde luego, liquidar plausiblemente sus Presupuestos y hasta obtener, dentro de su actual potencialidad económica, superávits perfectamente legales, pero siempre gravitará sobre el Consejo la pesadilla de que por déficit moral tiene—bien a pesar suyo—la irrealización de las obras meritorias.

—Z—

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL.

Se fué el Legazpi y con él regresó a la madre Patria la tripulación del fenecido Isla de Panay: a todos deseamos feliz travesía y hacemos sinceros votos porque la papeleta puesta sobre el tapete del ineludible trámite, se resuelva a satisfacción de los en ella encartados..

—La expedición del Exmo. Sr. Gobernador General al Continente para inaugurar la pista-camino a Ebinayón ha tenido su interesante actualidad y por su trascendencia ha debido tener su cronista: mientras esperamos una amplia relación, nos complacemos en consignar las impresiones que hemos recogido.

Vemos flotar un razonado optimismo, que debe llenar de satisfacción a cuantos se interesan por el porvenir de la Colonia: la concurrencia fué más que notable: el panorama encantador: la pista arreglada, denunciando un trabajo inten-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

la cooperación de aquellos indígenas instante: los beneficios de esa obra de penetración seguros, y al final la satisfacción que produce en el ánimo del patriota esa red de caminos que tiende a enlazar todos los extremos de nuestro continente, haciendo correr por aquellas arterias la vida, que se traducirá en cultura, explotación, progreso, tranquilidad. Esto debe formar época en nuestro continente y todos debemos aplaudir esa obra de penetración, que, dando un camino a inveteradas costumbres, hará que entren aquellos indígenas en el pleno disfrute de los derechos del ciudadano civilizado.

Hoy está en alza el Continente y nos parece muy bien, pero si no queremos que el censo de población nos falle a contacto con la agricultura, es preciso que se vayan favoreciendo las explotaciones indígenas a base de propiedades cultivadas por los mismos: eso hará aprovechar el terreno, disminuirá el problema de los brazos y enriquecerá el país, al que sostendrán la multiplicidad de transacciones comerciales.

Si en Fernando Poo todas las propiedades indígenas se explotaran con intensidad por los mismos indígenas, a que precisa ir, estas propiedades unidas a las explotaciones hechas por europeos darían un aumento de producción muchísimo mayor, que el que acusa el actual momento.

La obra de brazo familiar es mucho más económica que la obra de brazo asalariado, y la multiplicidad de aquélla serviría a abaratar la producción: por eso otros países limítrofes al nuestro producen barato porque su obra de mano es familiar y no está sometida a las rigideces de un contrato.

Muy en breve tendrá su instalación

pública de luz eléctrica la progresiva San Carlos: nos parece muy bien y cierto que lo merece aquel activo centro de producción.

La empresa se debe, no podía ser otra cosa, a la generosidad y altruismo en beneficio del país del eximio patricio Don Maximiliano C. Jones. San Carlos le agradecerá esa obra y demostrará gráficamente esos sus sentimientos de agradecimiento: hará muy bien. Ahí tenemos un alto ejemplo que imitar.

NOTICIAS DE LA PRENSA

8-1-30

Por telegrama que hoy le dirige el Señor Presidente queda contestado el suyo número dos; por mi parte participo a V. E. que en mi deseo de aprovechar el tiempo dentro de lo escaso de que podré disponer y le verlo todo como en vida ordinaria, ruegole recomiende no se celebren actos de homenaje, ceremonias, etc, que la alteren; agradeciéndolos de todas suertes, si hubiera tal propósito. Saavedra.

9-1-30

En el vapor correo que saldrá de Cádiz el 20 del actual marcharán a visitar las Posesiones españolas de Guinea, Saavedra acompañado de los Jefes de Sección de la Dirección de Marruecos, Vizconde de Fefiñanes, Duque y Teniente Coronel Ramírez. La visita extenderá al Territorio del Sahara español en su viaje de regreso, y obedece a los deseos de Estella de que el Sr. Saavedra, antiguo conocedor de las Colonias, aprecie de visu las necesidades y el progreso: como derivación de la visita someterá a examen y resolución del Gobierno los programas y medidas a adoptar que tiendan al desarrollo de las comarcas por la acción privada, restringiendo al grado máximo prudencial la actuación oficial, en la seguridad de que con las primeras lograrás un resultado más rápido y eficaz. Una nota oficiosa estima que influyen en la baja de la peseta factores económicos políticos imponderables. Roma: después de la boda los Príncipes cumplieron al Sumo Pontífice.

10-1-30

La Prensa publica la nota del viaje de Saavedra a Guinea; destácase merced al interés que el Gobierno presta al progreso de esas Posesiones secundado en Guinea por Núñez de Prado; con verdadero entusiasmo y laboriosidad la acción administrativa va alcanzando la posible perfección; pero precisase el imponerse no solo del bien de la Colonia sino de la Metrópoli necesitada de los productos que aquélla da y puede dar, los que hoy adquiere de procedencia extranjera; precisase también la creación de empresas con capital robusto que con decisión y medios acometan la explotación de sus ricos Territorios, de cuyos dos millones de hectáreas adecuadas a diferentes aprovechamientos, sólo unas 80.000 están en producción; para hacerpropicio el capital nacional a tan provechoso empleo, el Gobierno propónese proseguir la obra suprimiendo toda traba y dando cuantas facilidades consienta el mantenimiento de la Soberanía, la conservación de la tranquilidad y el respeto a los derechos de todos.

11-1-30

Al salir Estella después de informar ante la sección de leyes constituyentes de la Asamble, manifestó que en la referida reforma constitucional se ha hecho recopilación de las leyes estudiadas en dicha sección; las que pueden discutirse en los plenos de la asamblea son principalmente, las de orden público, la organización del poder ejecutivo y judicial, cuando no rocen a la constitución. El lunes reuniráse la sección de leyes políticas informando también Estella; éste hablando de la reacción de ayer en la Bolsa dijo que cree dejádose incluir en Bolsa unas cuantas operaciones de arbitraje o efecto demanda compra venta libras pagádose precio pedídose, La Cámara Oficial Industrial de Madrid elevará un escrito al Gobierno sobre la depreciación de nuestra moneda. Encuéntrase en Madrid el Ministro de Comercio de Francia. Roma; El Sumo Pontífice ha recibido en audiencia al Infante D. Fer-

nando. Lisboa; ha dimitido el Gobierno. París; anúnciase que Doumerge visitará a Marruecos en el presente año para enterarse de la obra civilizadora de Francia y atraer la atención sobre la exposición Colonial que se celebra en París.

13-1-30

Regresó el Rey procedente de Moratella marchando en la noche de hoy a Barcelona acompañado de Estella. La Ronda volante de somatenes ha entregado a Estella las insignias de la institución. Esta mañana volverán a reunirse los Ministros en Consejo prosiguiendo los estudios sobre los problemas de cambios. El Consejo de Ministros del sábado acordó invitar a cuatro o seis expertos económicos financieros extranjeros a que visiten a España y emitan informe sobre estos problemas. También acordó obligar a los exportadores a entregar las divisas extranjeras que reciban como pago de las mercancías. El Estado movilizará el oro producto de las Aduanas para aplicarlo a las necesidades crediticias, con lo que se reducirá la circulación fiduciaria. Algeciras; En el Hotel Reina Cristina declarádose terrible incendio; el edificio está valorado en diez millones de pesetas.

15-1-30

Saavedra ha visitado el Instituto forestal; examinó detenidamente la labor que efectúan en la sección de maderas para determinar las aplicaciones de que son susceptibles las 150 especies distintas que trajo para estos estudios el ingeniero del Instituto Sr. Nájera, admirando la colección de grandes piezas de madera especiales para ebanistería; vió los trabajos realizanse sobre celulosa, papeles obtiéndose con estas aplicaciones jugos resinas; gasógonos carbón madera para tracción llamáronle poderosamente la atención; salió complacido de la visita felicitando al Director, Ingenieros e Instituto por la labor tan trascendental para la riqueza forestal de Guinea. La Gaceta y el Diario del Ejército han publicado el decreto del sa-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

enso de Núñez de Prado y otros nombramientos de Jefes para las circunscripciones de Melilla, Ceuta y Ceuta en los Generales Pozas, Boloix y Benito. Barcelona: El Ministro de Comercio francés obsequió anoche con un banquete al Rey y Estella, discursando Bandin y el Soberano.

En Ginebra han hecho 27 estados una reunión de la sociedad Naciones; parece tener relación con la constitución de una federación económica europea.

16-1-30

Barcelona: El Rey presidió el acto de despedida de los expositores extranjeros discursando Foronda, Conde Figols, Barón Viver y Estella, entregando el soberano premios y diplomas a los representantes de las naciones. Por la noche celebróse en la casa Lonja un banquete organizado por el Comité de la Exposición para despedir a los representantes extranjeros discursando los Comisarios Francés, Inglés y Estella; después hubo función de gala en el Liceo. = Cádiz: Día 19 espérase la llegada de Saavedra quien embarcará el 20 a bordo del transatlántico "Montevideo"; prepáanse agasajos en su honor. = Nabat: Un hidro italiano amaró en Kenitra; reanudó el vuelo dirigiéndose a Río de Oro y Guinea portuguesa para regresar a Roma por el mismo itinerario de ida. = París: Saint marcha hoy a Nabat, detendráse en Madrid. = Se ha confirmado que en la segunda quincena de Octubre Doumergue visitará el Marruecos francés.

18-1-30

Anoche en el segundo expreso marchó a Sevilla el Sr. Saavedra con el personal que acompañale en su viaje a Guinea; en la estación fué despedido por el personal de la Dirección representantes del Gobierno, diplomáticos y militares. El General Sanjurjo durante la ausencia de Saavedra queda encargado de la Dirección de Marruecos. Es nombrado Ministro Plenipotenciario Bárcenas: Esta mañana llegaron a Madrid el residente Saint, el Rey y Estella; desde ayer encuéntrase en Madrid el General Nogues Jefe del Estado Mayor del Ejército Francés en Marruecos. Calvo Sotelo recibió una comisión de Fernando Poo la cual habló sobre el cupo de tributación del cacao. El Diario del Ejército resuelve que el General Núñez de Prado continúa disponible en esta Región.

18-1-30

El Marqués de Estella ha censurado la conducta de Le Temps que publicó un artículo del reputado ex-ministro Pérez Caballero. El Consejo de hoy tratará de la incorporación de España al Banco Internacional para pagos. = Se ha celebrado en honor de Saint un almuerzo en Palacio, y un banquete en la Secretaría de Asuntos Exteriores al final del cual discursaron Estella y Saint. = Berna: En la última decena reuniráse la primera Conferencia Europea-Sur Africana del Club rotario.

20-1-30

Ha aparecido en «La Gaceta» el nombramiento de Secretario General de Marruecos y Colonias a D. Domingo Bárcenas; idem Jefe de la Sección de Asuntos Coloniales al Conde de Fefiñanes. = Anoche marchó Saint a Algeciras despidiéndole el Marqués de Estella, Berenguer, Sanjurjo y Bárcenas. = El Consejo de Ministros aplazó la resolución de participar España en el Banco Internacional de Pagos para esclarecer algunas dudas y formular algunas consultas.

21-1-30

En la Gaceta aparece el concurso para proveer la plaza de Secretario del Consejo de Vecinos de Santa Isabel. = Una nota oficiosa anuncia el extrañamiento de Segovia de dos ex-jefes, dos ex-oficiales de artillería y dos paisanos cuya actuación se consideraba perniciosa. = En el próximo viaje del Graf Zepelin a Río Janeiro, éste pasará sobre Río de Oro-Villa Cisneros- y Guinea. = Zarpó el Vapor «Montevideo» conduciendo a Saavedra y su séquito. = Málaga; llegó Saint procedente de Algeciras; hoy volverá allí donde embarcará para Ceuta.

MIGUEL RUIZ RAMIREZ

ABOGADO

Calle Isabel II

SANTA ISABEL

CURIOSIDADES.

Casi todos los países tienen una planta emblemática, que figura en sus escudos. España, la granada; Inglaterra, la rosa; Escocia, el cardo; Irlanda, el trébol; Francia, la flor de lis; Grecia, el narciso; Suiza, la flor de los Alpes que se llama «edelweis»; Canadá, la hoja del maple, y el Japón, el crisantemo.

En Bengala las lluvias son tan persistentes, que si se recogieran en un pluviómetro las que caen durante el año, alcanzarán una altura aproximada de doce metros y medio.

En Francia, donde llueve lo suficiente la altura anual no excede de setenta y ocho centímetros.

* * *

Los estudiantes de Oxford han observado que las arañas huyen de las construcciones hechas con nogal de España. Ignórase si es que sienten repulsión por esa madera, o si es porque ésta no favorece la atracción de las moscas.

Radios del 22-1-36

Ha dimitido Calvo Sotelo; anoche juraron en Palacio los nuevos Ministros, de Hacienda Conde de los Andes y de Economía Sebastián Castedo; hoy tomará posesión reuniéndose esta tarde en Consejo; el Marqués de Estella ha manifestado que ha rehuido nombres nuevos, pues los pocos meses que quedan de Dictadura es preferible seguir las normas ya trazadas por el Gobierno. Sotelo ha pedido puesto en la Asamblea, ingresará también en la Unión Patriótica. Una nota oficiosa dice ser inexacto el rumor de disolución de la Federación Profesional de Estudiantes; ruega a los estudiantes sensatos no se digan impresionar por versiones equivocadas. En un accidente automovilista ha quedado lesionado el general Saro-Londres; el Rey inauguró la Conferencia Naval, leyendo un discurso; también discursaron los delegados.

BANAPA-Impr. de los Misioneros

GRAN NOVEDAD

Mapa de la Guinea continental Española

Publicado por los Misioneros del Ido. Corazón de María en 1929.

TAMAÑO 77 X 110 Cms.

PRECIO 5 Pesetas

Tenemos la satisfacción de anunciar al público la aparición de este Mapa que no dudamos ha de ser un precioso guía no tan sólo para cuantos viven en el continente sino para los que desde Fernando Poo y aun desde España quieran formarse una cabal idea de nuestro territorio continental.

No lo creemos una obra definitiva, ya que esta no puede conseguirse en tanto no termine la vida nómada de aquellos pueblos, pero el cariño y detenimiento con que ha sido estudiado paso a paso dicen mucho en su favor.

Como la primera remesa que llegaba en el «Isla de Panay» sufrió sus consecuencias aconsejaríamos a nuestros lectores no demoraran tan estimable y preciosa adquisición si no quieren verse privados de ellas.

De venta en la Misión de Santa Isabel y en esta Administración.